

Ampliación de plazo e información sobre el desarrollo de las jornadas

Atendida la contingencia, el Comité Académico de las Jornadas ha resuelto ampliar el plazo para la recepción de resúmenes de ponencias y propuestas de panel hasta el día 14 de mayo.

Estimamos pertinente informarles que estamos trabajando para recibirles en Iquique en caso de que las condiciones sanitarias lo permitan, sin perjuicio de que en todo caso estará disponible la posibilidad de participar en las Jornadas remotamente, por medios electrónicos.

CONVOCATORIA

XVII JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES EN MEMORIA DEL PROFESOR JAIME VIVANCO SEPÚLVEDA

25, 26 y 27 de NOVIEMBRE 2021, IQUIQUE

DERECHO PENAL, CIENCIAS PENALES y CRISIS

Durante las últimas décadas, se ha instalado con fuerza en el ámbito político criminal la práctica de usar el derecho penal como una herramienta para abordar una amplia gama de problemas sociales. Sobre esta base, la literatura ha observado cómo los ordenamientos jurídico-penales han mutado hacia modelos de criminalización diseñados en clave peligrosista, dando cuenta de una intensa actividad legislativa que se orienta tanto por los imaginarios sociales que pesan sobre la delincuencia, cuanto por la comprensión de la prisión como respuesta prioritaria para enfrentarla.

En contextos de crisis, esta consideración del *derecho penal como panacea* tiende a manifestarse con meridiana claridad. En primer lugar, se manifiesta a partir de la generación de una normativa penal de emergencia que, muchas veces desvinculada del principio de protección exclusiva de bienes jurídicos, es exitosa reduciendo los ámbitos de libertad de la ciudadanía, pero no tanto en relación a los efectos de la crisis que pretende contener. En segundo lugar, se manifiesta a propósito del incremento que suelen experimentar las tasas de encarcelamiento, evidenciándose no sólo un relajamiento de las garantías derivadas del debido proceso, sino también una práctica punitiva que se orienta hacia el control de la disidencia. Con todo, lejos de contribuir a la superación de la crisis, desde las ciencias penales la literatura ha evidenciado que estos efectos constituyen el resultado de un consenso social que, fundado en la inseguridad y el miedo, es altamente funcional a la idea de *gobernar a través del delito* (Simon, 2011).

En este escenario, las XVII Jornadas Nacionales de Derecho Penal y Ciencias Penales, tienen por objeto convocar a la comunidad académica especializada a discutir en torno a las mutaciones que ha experimentado el derecho penal chileno, especialmente a partir de la crisis institucional iniciada con el “estallido social” de octubre del 2019 y profundizada por los efectos de la pandemia producida por el COVID-19 desde el 2020. Todo lo anterior, de cara también al momento constituyente que afrontamos, que es también uno de crisis en el sentido de representar la posibilidad de un cambio de consecuencias importantes, en el marco del

Patrocina:

cual entendemos fundamental el aporte a realizarse desde el derecho penal y las ciencias penales.

Es así como hemos previsto tres complejos de temas como objeto principal de esta convocatoria:

- Derecho penal, ciencias penales y constitución.
- Derecho penal, ciencias penales y el denominado “estallido social”.
- Derecho penal, ciencias penales y pandemia.

Estos temas no excluyen la posibilidad de participar exponiendo en las Jornadas sobre otros distintos, solo demuestra nuestra intención de prever espacios destacados para ellos.

Para todas las personas, cualquiera sea el tema con el que les interese participar, lo relevante es que propongan una contribución original que dé cuenta de un trabajo científico en el ámbito del derecho penal o de las ciencias penales.

Para participar con una ponencia referida a alguno de los tres ejes temáticos que son objeto principal de esta convocatoria, las personas interesadas deberán presentar un resumen que contenga, al menos, el título de la propuesta, la formulación del problema y la o las hipótesis que se pretende plantear, todo ello sin exceder el límite máximo de 1000 palabras. Los resúmenes deberán ser remitidos para su evaluación, antes del 30 de abril del 2021, al correo electrónico jornadaspenal2021@unap.cl. La evaluación será realizada con la colaboración del Comité Académico de las Jornadas y su resultado será informado por la Comisión Organizadora a más tardar el 15 de junio del 2021.

Como segunda forma de participación, esta nueva versión de las Jornadas contará con un espacio para la celebración de paneles de discusión sobre temas distintos de los que son objeto principal de la convocatoria, que podrán ser propuestos por grupos de dos o más personas interesadas, quienes asumirán la función de coordinar el respectivo panel. Se desarrollarán de manera simultánea, para lo cual están previstos bloques de dos horas. Cada propuesta de panel deberá contener, al menos, el título de la propuesta, un resumen de sus objetivos y, eventualmente, del proyecto en el que se inserte y la indicación de los títulos de las ponencias previstas, todo ello sin exceder el límite máximo de 2000 palabras. Para la planificación de cada panel, el grupo de coordinación de este podrá haber efectuado, previamente, una convocatoria abierta a través del sitio web de la organización de las Jornadas, para que otras personas interesadas en el tema de la propuesta puedan hacer llegar propuestas de ponencias, según el mismo formato previsto para las propuestas de ponencias relativas a los temas principales de la convocatoria. Las propuestas paneles de discusión deberán ser remitidas para su evaluación antes del 30 de abril del 2021 al correo electrónico jornadaspenal2021@unap.cl. La evaluación será realizada con la colaboración del Comité Académico de las Jornadas y su resultado será informado por la Comisión Organizadora a más tardar el 15 de junio del 2021.

Adicionalmente, tenemos previsto un espacio para presentar libros que se hayan publicado este año o estén aceptados para publicarse durante 2021, y que estén dedicados a algunos de los complejos de temas principales de esta convocatoria. Las personas interesadas en participar con libros de su autoría, deben informarlo antes de 30 de agosto del 2021 al correo electrónico jornadaspenal2021@unap.cl identificando la obra y la editorial; dando a conocer su índice e indicando si está publicada o aceptada. La evaluación que llevará a decidir qué obras sean seleccionadas para el espacio previsto para las presentaciones será realizada con la colaboración del Comité Académico de las Jornadas y su resultado será informado por la Comisión Organizadora a más tardar el 30 de septiembre del 2021.

Para posibilitar una discusión más fructífera durante las Jornadas, quienes sean autores de las contribuciones que resulten seleccionadas para participar, deben enviar su ponencia con antelación (hasta el 30 de octubre 2021), a fin de dejarlas a disposición de quienes se inscriban para asistir a las jornadas. Además, se arbitrará la posibilidad de publicar las ponencias de las personas que expongan y estén interesadas en ello.

Agradecemos desde ya su colaboración para retomar nuestra tradición de discusión disciplinar y camaradería en noviembre de 2021 en la ciudad de Iquique, donde esperamos recibirles con los resguardos que la situación sanitaria demande.

Atentamente,

COMISIÓN ORGANIZADORA

Por parte de la Universidad Arturo Prat: Carolina Arancibia López, Hans Guthrie, Juan Cárcamo y Hans Mundaca Assmussen.

Por parte de la Universidad de Chile: Javier Arévalo Cunich, Claudia Cárdenas Aravena, Juan Pablo Mañalich Raffo y Guillermo Silva Olivares.

COMITÉ ACADÉMICO DE LAS JORNADAS DE DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES:

Dr. Carlos Cabezas Cabezas - Dr. Raúl Carnevali Rodríguez - Dr. José Ángel Fernández Cruz - Dr. José Luis Guzmán Dalbora - Dr. Héctor Hernández Basualto - Dra María Magdalena Ossandón Widow - Dr. Luis Rodríguez Collao - Dr. Luis Emilio Rojas Aguirre - Dr. Christian Scheechler Corona - Dra. Tatiana Vargas Pinto.

Calendario de fechas relevantes

Recepción de resúmenes de trabajos sobre ejes temáticos de las Jornadas y de propuestas de paneles de discusión sobre otros temas	14 de mayo de 2021 (fecha límite)
Comunicación individual de resultado de proceso de selección de trabajos sobre ejes temáticos de las Jornadas y de propuestas de paneles de discusión sobre otros temas	15 de junio de 2021 (fecha límite)
Recepción de noticia de libros sobre ejes temáticos de las Jornadas publicados o aceptados para publicarse	30 de agosto de 2021 (fecha límite)
Comunicación individual de resultado de proceso de selección de libros a ser presentados	30 de septiembre (fecha límite)
Recepción de textos completos de las ponencias a presentarse durante las Jornadas	30 de octubre de 2021 (fecha límite)
Celebración de las Jornadas	25, 26 y 27 de noviembre de 2021